

CECAFIS/DG/ADM/0073/2020

Querétaro, Qro., a 19 de febrero de 2020.  
**Asunto:** Se remite Cuenta Pública 2019.

**L.C.P.F. CARLOS ALFREDO FERNÁNDEZ VELÁSQUEZ**  
DIRECTOR DE CONTABILIDAD  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS  
Presente



QUERÉTARO

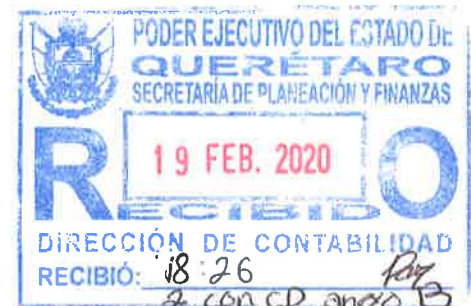
En atención a su oficio número DCF/00538/2019 de fecha 29 de noviembre de 2019 y recibido en la Unidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro, en fecha 02 de diciembre de 2019, mediante el cual solicita que a más tardar el día 20 de febrero de 2020, sean entregados los formatos correspondientes a la Cuenta Pública para el ejercicio fiscal 2019 en la Dirección a su digno cargo de acuerdo a los lineamientos generales y específicos establecidos, remito a Usted los correspondientes a este Centro de Capacitación, Formación en Investigación para la Seguridad del Estado de Querétaro.

Por lo anterior, se adjunta en forma impresa por duplicado en original lo correspondiente al Apartado A; y, en forma impresa por duplicado en original y en medio electrónico (CD) los anexos integrales del Apartado B, ambos apartados del Anexo Lineamientos Específicos para la Elaboración de la Cuenta Pública Anual 2019 del Estado de Querétaro.

Sin otro particular, y agradeciendo dar por cumplido en tiempo y forma la remisión de información solicitada, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

  
**M. EN E. AUREA GUADALUPE GÓMEZ VEGA**  
Directora General



C.c.p. - Lic. Javier Marra Olea. - Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.  
- C.P.C. Rafael Castillo Vandenpeereboom.- Auditor Superior del Estado.- Para conocimiento  
- Archivo/ Minutario  
- AGGV/IRHT/AHB/EGA

